INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE AUDIFONOS" - ID N° 424.606.

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Sebastián Sánchez, Abg. Julio Arévalos, Lic. Herna Lucia Galeano, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16° inciso b).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 114/2023, por Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 272 "SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL", para el Ejercicio Fiscal 2023, Tipo de Presupuesto 01 Programas de Acción", Fuente de Financiamiento.----------

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por el "TOTAL".----------

La invitación se realizo a las siguientes firmas: CENTRO AUDITIVO S.R.L., PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L., PATRICIA GIUNTA, ORTOPEDIA MINARDI S.R.L., EMEN S.R.L.----------

***La Resolución SENADIS N° 3.054/2023**, "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2023, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y concordantes, Declaración Jurada, el día 21 de marzo de 2023, a las 09:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

OFERENTE	MONTO
PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	Gs. 4.000.000

Lic. Lucía Galeano, Directora
Dirección de Compras
SENADIS

Abg. Julio C. Arévalos P.
Director de Recursos Humanos y Generales
SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

Verificación de documentos sustanciales:

Oferente	**PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.**
Formulario de Oferta debidamente firmado	**PRESENTA Y CUMPLE**
Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	**PRESENTA Y CUMPLE**
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	**PRESENTA Y CUMPLE**
SIPE	**1734652**

Cuadro Comparativo de Oferta

Detallado en el Anexo N° I.

Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta de la firma **PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.**--------

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los precios referenciales cuyas verificaciones se encuentran 25% por debajo o superior al 15%, la firma: **PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.**, se encuentran dentro del rango establecido.

Detallado en el Anexo N° II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021---------

Seguidamente, en fecha 23 de marzo de 2023, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 30/2023 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que los accionistas y/o representantes de la firma **PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.** no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS. ----------

Lic. Lucía Galeano
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Julio C. Arévalo
Director de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Sebastián Cáceres
Director Jurídico
SENADIS

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los últimos ejercicios fiscales vencidos de los años 2019 – 2020 - 2021, constatándose que cumplen con lo solicitado en el PBC.

Descripción		PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	
INDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS (2019, 2020 y 2021)	5,48	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS (2019, 2020 y 2021)	0,12	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO (2019, 2020 y 2021)	1,56	**SI**

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PCB,

1. Formulario de Oferta (*)	**PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA Y CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	PRESENTA Y CUMPLE
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE

Lic. Lucia Galeano, Director de Gabinete SENADIS

Abg. Julio C. Arévalos P. Director de Recursos Humanos y Bienestar SENADIS

Abg. Sebastián Cáceres Director Jurídico SENADIS

10. Documentos legales	
10.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
Copia del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2019, 2020 y 2021 que contendrá el resumen de cada uno de los balances; los mismos deberán ser en copia autenticada y contener la firma del Contador y Representante Legal de la Empresa.	PRESENTA Y CUMPLE
Calculo del Ratio de los ejercicios requeridos (años 2019, 2020 y 2021) que deberá estar firmado por el Contador.	PRESENTA Y CUMPLE
EXPERIENCIA	
Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de audífonos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022), y que el volumen de facturaciones en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta.	PRESENTA Y CUMPLE
El Oferente deberá presentar copia de por lo menos 3 Constancias y/o Certificados de Cumplimientos satisfactorios, emitidos por instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022)	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Declaración Jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones, con sus aclaraciones y adendas	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que el producto ofertado cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC firmada por el representante legal.	PRESENTA Y CUMPLE
Para representantes/distribuidores/importadores: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en donde conste que la empresa oferente se encuentra debidamente autorizado para ofertar el bien objeto de la presente licitación. Debidamente legalizado y consularizado en el país de origen y destino (o Apostillado). En caso de no ser importador, demostrar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante.	PRESENTA Y CUMPLE

Lic. Lidora Galeano, Director
Dirección de Compras

Abg. Julio [illegible]
Director de Asuntos Jurídicos
SENADIS

Abg. Sebastián Gómez
Director Jurídico
SENADIS

El oferente deberá presentar Constancia de Registro y Habilitación con el listado de los productos habilitados vigentes al momento de la apertura, para Importar y Comercializar, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, en el que deberán constar los productos ofertados, identificados con resaltador y Constancia de Solicitud de renovación de dicho documento, expedida por el MSPYBS.	PRESENTA Y CUMPLE
Estándares Internacionales de calidad de manufactura de equipos médicos/dispositivos descartables que podrán ser acreditados por uno de los siguientes documentos que deberán estar vigentes al momento de la apertura de sobres: FDA, CE, Normas aplicables en Mercosur, ISO 13485 y/o 9001 de la fábrica, debidamente legalizados y consularizados o apostillados.	PRESENTA Y CUMPLE
El proveedor adjudicado deberá contar con 3 (tres) fonoaudiólogos habilitados por el MSP y BS para realizar las adaptaciones pertinentes a los audífonos, para lo cual deberá presentar junto con su oferta con copia de contratos de trabajo, cédula de identidad y registro profesional.	PRESENTA Y CUMPLE
Muestra	PRESENTA Y CUMPLE

VERIFICACION DE MUESTRAS:

Nota mediante el Comité solicito a la Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD, la verificación de muestras por Profesionales del área.

Se adjunta Informe de Verificación de Muestras realizados por la Dra. Carolina Pedretti con R.P. Nº 11.607 Profesionales del área de Otorrinolaringología.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
ANALISIS DE PRECIOS	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
MUESTRA	CUMPLE

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones*

Lic. Lucía Galeano, Directora Dirección de Gabinete SENADIS

Abg. Julio C. Arévalos P. Director de Recursos Humanos y Bienes SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez Director Jurídico SENADIS

legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el más bajo"...; tales condiciones son reunidas por la firma **PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.** ----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICION DE AUDIFONOS" - ID N° 424.606., a la firma PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.,** por un monto mínimo de **Gs. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) y** un monto máximo de **Gs. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones).** ----------

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.----------

Es nuestro informe.

ABG. JULIO AREVALOS
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. SEBASTIÁN SÁNCHEZ
COMITÉ DE EVALUACION

LIC. HERNA LUCIA GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

VERIFICACION DE MUESTRA

ESPECIFICACIONES TECNICAS del PBC - AUDIFONOS DIGITALES PARA NIÑOS Y ADULTOS. PERDIDAS AUDITIVAS LEVES, MODERADAS, SEVERAS Y PROFUNDAS	
PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY S.R.L.	
* Audífono 100 % digital retro auricular para hipoacusia leve, moderada, severa y profunda	PRESENTA Y CUMPLE
* Con fecha de fabricación de Abril del año 2021 en adelante.	2021
* Programable por computadora y programador inalámbrico.	CUMPLE
* Calibración automática introduciendo la audiometría del usuario.	CUMPLE
*Capacidad de calibración a distancia	CUMPLE
* Características físicas y técnicas de la prótesis auditiva:	
* 10 canales y 10 bandas o más.	CUMPLE
*Doble micrófono (omnidireccional y direccional)	CUMPLE
*Con resistencia IP 68 como minimo	CUMPLE
* Multi Programas mínimo tres Ej. Ambiente ruidoso, silencioso, TV, Radio, Música, Teléfono, y otros programas (exceptuando las funciones de encendido y apagado)	CUMPLE
* Control de volumen manual.	CUMPLE
* Voz hablada para informar sobre algunas funciones del audífono; ej., cambio de programa y pilas agotadas.	CUMPLE
*Rango de adaptación de perdidas profundas mínimo de 115 db en la frecuencia de 500 hz y de 120 db en las frecuencias de 1000 hz 2000 hz y 4000 hz, adjuntar grafico original emitido por el fabricante.	CUMPLE
* Conectividad inalámbrica; posibilidad de conectarse con accesorios opcionales. Ej., Ver TV, escuchar músicas, móviles y otros.	CUMPLE
* Debe incluir: pilas para un año, estuche, manual de instrucción, accesorios de limpieza, calibración, adaptación del audífono, mantenimiento gratuito por un año y garantía de funcionamiento escrita por 2 años.	CUMPLE
* Características del molde: Moldes hechos a medida de la anatomía de cada paciente, de material hipo alergénico (Acrílico o silicona) según necesidad del usuario, elaborados en un laboratorio propio con técnicos especializados.	CUMPLE
* Responsable técnico de laboratorio con registro profesional en el área electro medicina o ingeniería biomédica emitido por el ministerio de salud pública y bienestar social. . Adjuntar documentos: contrato de trabajo, cédula de identidad y registro profesional.	CUMPLE
* Contar con personales calificados, deberá además presentar lista de profesionales fonoaudiólogos habilitados por el MSPyBS (mínimo tres) que serán los encargados de realizar las adaptaciones pertinentes a los audífonos. Adjuntar documentos: contrato de trabajo, cédula de identidad y registro profesional.	CUMPLE

Dra. C. Carolina Pedretti
R.P. Nº 11.607
C.R.L.

TAPICHA IKATUPYRY
AMBUÉVA DERÉCHO
Sãmbyhyha
Secretaría
NACIONAL por los
DERECHOS HUMANOS de las
PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUCION: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPARTICION: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)
LUGAR: JACARANDÁ Y YERUTÍ- ZONA NORTE - FERNANDO DE LA MORA
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01/2023 ID Nº: 424.606
RUBRO: 272 - ADQUISICION DE AUDIFONOS

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO

Nº ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY - P.I.A.P.			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MANTENIIMIENTO Y REPARACION CABINA DE SEGURIDAD								
1	AUDIFONO ANALOGICO RETROAURICULAR	Unidad	Unidad	1	STARKEY	EE.UU	4.000.000	4.000.000
							Total Gs.	4.000.000

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

TAPICHA IKATUPYRY
AMBUÉVA DERECHO
Secretaría
NACIONAL por los
DERECHOS HUMANOS de las
PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUCION: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPARTICION: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)
LUGAR: JACARANDÁ Y YERUTÍ- ZONA NORTE - FERNANDO DE LA MORA
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2023 ID N°: 424.606
RUBRO: 272 - ADQUISICION DE AUDIFONOS

ANEXO II

ANALISIS DE PRECIO DE OFERTA

N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario de Referencia	PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PY	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
MANTENIIMIENTO Y REPARACION CABINA DE BIOSEGURIDAD							
1	AUDIFONO ANALOGICO RETROAURICULAR	Unidad	1	4.280.000	4.000.000	-280.000	-6,54%

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

TAPICHA IKATUPYRY AMBUEVA DERÉCHO
Secretaría NACIONAL por los DERECHOS HUMANOS de las PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUCION: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPARTICION: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)
LUGAR: JACARANDÁ Y YERUTÍ- ZONA NORTE - FERNANDO DE LA MORA
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01/2023 ID Nº: 424.606
RUBRO: 272 - ADQUISICION DE AUDIFONOS

ANEXO III

ADJUDICACION

Nº ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRIMER INSTITUTO AUDITIVO DEL PARAGUAY - P.I.A.P.			
					MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MANTENIIMIENTO Y REPARACION CABINA DE SEGURIDAD								
1	AUDIFONO ANALOGICO RETROAURICULAR	Unidad	Unidad	1	STARKEY	EE.UU	4.000.000	4.000.000
							Total Gs.	4.000.000

MONTO MINIMO: 250.000.000
MONTO MAXIMO: 500.000.000

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS